



CONSIDERACIONES

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de la

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE OCTUBRE DE 2017

NÚMERO DE REQUISICIÓN: RB/0001174/2017

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: AUTORIZADA / 24 DE OCTUBRE DE 2017

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

ORIGEN DEL RECURSO: FASP 2016



CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2016-2022)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
3 VENTILADORES	CAPITULO: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES. CONCEPTO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION PARTIDA: Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles. Municipio de El Llano. EJERCICIO: 2016.	Para mejorar la calidad del servicio a los usuarios.	\$ 4,777.17

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA	TITULAR DE LA DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	OFICIAL MAYOR
LIC. LUIS FERNANDO DÍAZ ESPARZA	LIC. LUIS FERNANDO DÍAZ ESPARZA	LIC. BENJAMÍN GONZALEZ SILVESTRE	C.P. FRANCISCO LARIOS ESPARZA

y. 26/10/2017

00000 1